



Junta de Gobierno Local
Ref. JGL/2/2020

CERTIFICADO

Secretaría General del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi,

CERTIFICA:

Que en el día 15 de enero de 2020, la Alcaldía-Presidencia ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN 63/2020:*

En ejercicio de las competencias que la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, Reglamento Orgánico Municipal publicado en el B.O.P núm 111, de 13/06/2017 y demás legislación vigente y concordante, atribuyen a esta Alcaldía Presidencia, **RESUELVO:**

Primero: Convocar sesión **ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local para el día **21/01/2020** (primera convocatoria), en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi, **a las 09:15 horas.**

Segundo: Orden del día de la sesión:

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:ACTA DE FECHA 07/01/2020, CONVOCATORIA ORDINARIA. REMITIDO (N.E) EN EL PROCEDIMIENTO BAS/20/2020.
2. PADRÓN/2/2020 APROBACIÓN PADRÓN PUESTOS FIJOS MERCADILLO AVDA. CONSTITUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2020.
3. PADRÓN/3/2020 APROBACIÓN PADRÓN PUESTOS FIJOS MERCADILLO AVDA ALBIR, PRIMER SEMESTRE 2020.
4. PADRÓN/1/2020 APROBACIÓN PADRÓN "...EXPOSITORES..." EJERCICIO 2020.
5. BAS/89/2020 PROPUESTA CONCEJALÍA RRHH SOBRE LA PROLONGACIÓN DE SERVICIO ACTIVO DE FUNCIONARIO DE CARRERA.
6. BAS/56/2020 APROBACIÓN BORRADOR CONVENIO EDUCATIVO.

Tercero: Trasladar la presente resolución a todos los Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local.



Cuarto: Se inserta, el día de la fecha, para conocimiento público general, la presente convocatoria en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento:

<http://www.lalfas.es/transparencia/normativa/convocatoria-junta-gobierno-local/>

*

IY para que conste y surta los efectos que se estimen pertinentes, extendiendo el presente testimonio de orden, en L'Alfàs del Pi,



ALCALDIA

Fecha firma: 15/01/2020 13:31:51 CET

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

ALCALDIA

ALCALDIA



SECRETARIA

Fecha firma: 15/01/2020 13:31:53 CET

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

SECRETARIA

SECRETARIA